

**PARA LA JUNTA DE GENERAL ORDINARIO DE ACCIONISTAS
INFORME DEL GERENTE**

En calidad de Representante Legal, y dando cumplimiento a la resolución 90.1.5.2.006 Del 15 de mayo de 1990, publicada en el registro Oficial 445 del mismo mes y a la Resolución 92.1.4.3.0013. Publicada en el Registro Oficial Nr.44 del 13 de Octubre de 1992, presento ante ustedes señores socios, el presente informe:

GESTION ADMINISTRATIVA:

En cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio, a sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial, ante mi delegación como Gerente General y Representante Legal de Compañía.

Con la finalidad de lograr que la empresa cumpla con la condición de ser autosustentable y eficiente, se ha dado énfasis en mejorar la atención personalizada al cliente, así como también brindar de manera oportuna los servicios y dar solución a las necesidades de los clientes.

GESTIÓN FINANCIERA:

En el ejercicio económico del 2019 la empresa tuvo un incremento en ventas de un 17.51% en comparación al año 2018, esta cifra representa negociaciones con nuevos clientes.

En lo que se refiere a la parte contable se mantiene un constante seguimiento con la finalidad de mejorar y simplificar el registro de los procedimientos administrativos y contables con apego a la Normativa Tributaria vigente.

Con estos antecedentes pongo en su consideración los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al año 2019, para su correspondiente aprobación.

En Quito, al 27 de marzo del 2020.

Atentamente,


Verónica Molina
GERENTE GENERAL